Guillermo Leal Muñoz

**Módulo 1.**

**¿Existen las razas?**

Tarea: ¿Ha cambiado tu idea de raza?

Hasta ahora había pensado la raza como una frontera política, un medio para establecer taxonomías sociales de carácter jerárquico que instituye y reproduce condiciones materiales y subjetivas subalternizantes a partir de esquemas coloniales. Consideraba que esto se hacía imponiendo lo socioculturalmente construido sobre la raza biológica, quizá en la forma en que, siguiendo la falsa dicotomía naturaleza/cultura, el género parecía hacerlo sobre el sexo. Es decir, aun en mi crítica contra la abismal desigualdad, asumía que la raza existía en cuanto taxonomía biológica válida. Así, un primer cambio, como cuando se reconoce que *el sexo siempre fue género*, implicó romper con la ficción política de la existencia de una base natural.

Además, aun reconociendo el valor de la genealogía para visibilizar las relaciones de poder presentes en la construcción de las categorías y los conceptos, me di cuenta del uso anacrónico que le había estado dando a la raza, dando por hecho que siempre había estada configurada por los mismos elementos. Esta raza que yo me imaginaba se valía de lleno de las representaciones culturales que se les asignaban a los sujetos en función de su color, aunque la dimensión histórica conlleva que no se trata sólo de las relaciones de poder en el presente, sino de la continuidad de las estructuras coloniales desde las que se ejerce el poder, por lo que abordar la genealogía del concepto complejiza las posibilidades de análisis.

Entendiendo la inexistencia de la raza como categoría biológica aplicable a los humanos y, entonces, que las fronteras con la diferencia son producto de procesos históricos, me llama la atención la discusión respecto a dejar de hablar de raza. Antes lo habría creído imposible. Sobre esto, sostengo dos ideas/dudas, la primera es el valor de hablar de “raza” no como categoría que produce desigualdad, sino como categoría que la denuncia; raza como un concepto que señala procesos de exclusión y de marginación. La segunda es la raza como identidad que permite la acción colectiva de los sujetos marginados. Sé que más adelante habrá oportunidad de profundizar al respecto.